GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

PEES

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 445 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 05 DIC 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, los Informes Nº 011-2011-GR PUNO/GRDS, Nº 024-2011-GR PUNO/GRDS sobre modificación de Resolución Ejecutiva Regional; y

CONSIDERANDO

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 245-2011-PR-GR PUNO de fecha 08 de Julio de 2011, se conformó el Comité Técnico Impulsor, responsable del proceso de formulación del Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2011 al 2021;

Que, por Informe Nº 011-2011-GR PUNO/GRDS e Informe Nº 024-2011-GR PUNO/GRDS de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, se solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 245-2011-PR-GR PUNO, en cuanto a la denominación del Comité Técnico, y sus integrantes; siendo necesario expedir la resolución respectiva;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 245-2011-PR-GR PUNO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2011, EL MISMO QUE QUEDARA REDACTADO EN LA SIGUIENTE FORMA:

"**ARTÍCULO PRIMERO.-** CONFORMAR el COMITÉ TÉCNICO IMPULSOR RESPONSABLE DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN POR LA PRIMERA INFANCIA DE PUNO 2012 AL 2021, con los integrantes y responsabilidades propuestos en el Informe Nº 004-2011-GR PUNO/GRDS:

PRESIDENTE:
PERCY RODRIGUEZ BARRIENTOS
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

MIEMBROS:
POR GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL:
VICTOR NORIEGA ESQUIEROS
YANETH CAROLINA PAREDES QUISPE
POR DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION:
RUTH MARIA MANSILLA PARI
POR DIRECCION REGIONAL DE SALUD - PUNO:
MARTHA GORDILLO CASTRO
POR PARSALUD MINSA, SEDE PUNO:
DANTE POLLOYQUERI MAMANI
POR LA UNIDAD DE SEGUROS, HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO:
NATIVIDAD SUAREZ ALVITES
CONSEJERA REGIONAL REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE PUNO:
VICTORIA ZARELA PINEDA MAZUELOS
POR EL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS:
HERMELINDA LIPA PORTILLO
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO:
CECILIA MONICA ARDILES CACERES
POR ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA, UNA PUNO:
MOISES GUILLERMO APAZA AHUMANA
POR PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES JUNTOS - PUNO:
SANDRA PEREZ PEREZ
NESTOR VELASQUEZ SAGUA

GOBIERNO REGIONAL PUNO

PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 445 -2011-PR-GR PUNO

05 DIC 2011

PUNO, ...

POR SOLARIS PERU:
DAVID COANQUI YANA
POR CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y NIÑA – CEDEIN:
NORMA CASTRO CANAZA
POR ST – CIAS – EN CRECER – PUNO:
YURI SAMUEL QUISPE HUARAHUARA
POR INSTITUTO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO – RED TITICACA:
JUAN VALERO GALLEGOS
POR PRISMA:
SILVIA MELINA MELO PEZO
EDILBERTO ZAPANA ZAPANA
POR GLOBAL HUMANITARIA PERU:
BEATRIZ SORIA TORRES
POR MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA:
CARMEN CCASO GUTIERRES
REYNALDO AQUILES AGUILAR AROHUANCA
GUIDO POMPEO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
POR CARE PERU:
MILAGROS LOURDES VALDEZ JAEN
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO-JULI:
JAVIER LINO PACCO CHOQUE
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA:
GLADIS NATY CALLA BENIQUE
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO:
LUISA QUIÑONEZ LARICO
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN:
ELIANA SOSA RUELAS
POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL COLLAO:
EDITH LISBELIA TICONA FLORES
POR FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UNA PUNO:
ROSA PILCO VARGAS
ELSA GABRIELA MAQUERA BERNEDO
MARIA DE LA PAZ CHOQUE DE CALMET
POR UGEL MOHO – ASOCIACION PROYECTOS:
JAIME MONTEALI COACALLA
ROMY FUENTES GALVEZ
RUDY MAMANI QUISPE".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL